

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Domingo 17 de Agosto de 1823. — S. Joaquin Padre de N. Sra. y S. Liberato Abad.

Las cuarenta horas están en la Iglesia de S. Felipe Neri: se reserva á las seis y media.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Habana 11 de junio.

En el reino de Méjico se ha nombrado una regencia compuesta de Negrete, Brabo y Guadalupe-Vitoria.

Al soñado emperador Iturbide le han confinado á Tuzlancingo.

Sigue en buena armonía la plaza de Veracruz con el castillo, y no se impide el embarque de caudales para España ni la introduccion de efectos: todo presenta un aspecto favorable.

Segun un comisionado de Morales, toda la Costa-firme está por nosotros.

NOTICIAS NACIONALES.

Mahon 24 de julio. (Carta particular.)

Gibraltar 1.º de julio.

El escribirte todas las noticias que se corren en esta seria decirte una série de mentiras, porque como hay tanta canalla facciosa refugiada, no hacen mas que inventar mil patrañas á medida de sus deseos, y en el dia es la plaza que mas se miente, y que mayor interés se tiene en ocultar y tergiversar toda buena noticia.

A los ultras que se hallan aqui todo les parecen escuadras francesas, de modo que de algunos barcos mercantes de vela cuadra que fondearon estos dias detras del monte á causa del mal tiempo, los suponian nada menos que payos franceses; en fin noticia de Gibraltar se debe suspender el juicio y pocas ó ningunas salen verdades, porque todas las que se corren son invenciones de los malos españoles que están aqui.

Un amigo me escribe de Cádiz; que se hacen muchos preparativos para mas fortificar aquel punto: Que en Sevilla se cometieron algunos excesos por los defensores de la fe con la entrada de los hijos de S. Luis, y que es escandalosa é insoportable la conducta de los últimos. Riego con un ejército de 12 á 15 mil hombres de todas armas ha tenido un choque con los franceses, y su resultado ha sido en favor de las armas nacionales: no se sabe el detalle de esta accion, pero si que los enemigos se retiraban sobre Sevilla en donde se dirigian diferentes columnas de nuestras tropas.

Los viveres de primera necesidad han tomado aumento á causa de las muchas expediciones que se hace de ellos para Cádiz. Las Andalucias con las picardias que cometen los ejércitos realistas se han entusiasmado mucho á favor de la causa de la libertad, y se han formado diferentes guerrillas que de preciso incomodarán mucho á los enemigos.

Cádiz 19 de Julio.

Los Franceses se han empeñado en detener la revolu-

cion de España y lo que lograrán es que vayan muchas mas lejos y más aprisa de lo que habian propuesto. Traigamos por ejemplo, entre otras muchas que pudieramos citar, el de la reforma de los Frayles. Las Cortes solo extinguieron las órdenes monacales, permitiendo á los regulares que continuasen tranquilos en sus conventos, libres de cuidado y de las rencillas interiores que los distraian de la vida contemplativa que habian profesado. Pero ellos mal hallados con esta paz se han empeñado en quitársela á los otros y tomar parte activa en la guerra. Pues bien. estarán á las resultas, y al paso que va, en breve se verá la España enteramente desfrailada.

Todo el mundo sabe la merma que su infamante conducta y su indocilidad anti-evangélica les ha ocasionado en Cataluña y otras provincias, é igual suerte acaban de experimentar los Franciscos de Loja. Aquellos Santos religiosos creyeron hacer un gran mérito para con el cielo moviendo una asonada (*) y quitando por sus manos la lápida de la Constitucion, y el pueblo ingrato á tanto beneficio les dió al momento la debida recompensa proporcionándoles á todos la corona del martirio.

(Diario de la Corte.)

Palma 7 de Agosto.

En cuatro pueblos de Aragon (que ciertamente son cabezudos) se les puso en la mollera que los frailes y curas serviles eran la causa de los desastres que experimentaban. Sin esta canalla (decian) sufriríamos la guerra civil? Sin las asechanzas de estos pérfidos glotonos, no estaríamos en paz, no viviríamos felices disfrutando los bienes que proporciona una Constitucion tan bella, y que tanto garantiza nuestros derechos? Sin sus siniestras intenciones hubieran entrado los franceses á desolarnos? Sin su influencia criminal, hubieran separado los brazos de la agricultura, y arrastrado á la ignorante juventud á clavar el puñal en el seno de la patria? Y por último, sin su hipócrita simulacion se pervertirian las buenas costumbres, se perderia la sana moral y virtud, efectos que siempre causan las guerras y revoluciones? Mueran pues los fautores de tanto mal: y por si, ante si, y guiados del entusiasmo libraron la tierra de semejantes monstruos, enviándolos á los infiernos á sembrar disensiones.

No quieren acabar de creer esta casta de ilusos que los

(*) Hay malas lenguas que aseguran que las voces de esta Capital de las Baleares en los dias de funcion de calles, por ejemplo; viva Santo Domingo, viva la Virgen del Carmen: es efecto de los frayles: cuidado con Loja!!! Sres. Frayles / recogimiento.

pueblos se ilustran, que el desengaño les hizo abrir los ojos y que el convencimiento les hace apreciar los derechos del hombre; que ha penetrado en todas las clases de la sociedad y que ya han perdido aquel influjo que como semi-dioses tenían sobre los españoles. Este ejemplo sin duda les hará mas cautos.

En Zaragoza de resultas de haber amanecido asesinados siete u ocho de los mas infames y marcados serviles y algunos franceses, el gefe de estos dispuso, para averiguar los motores, prender á todos los conocidos por liberales, lo que dará margen á que se acaben de escaltar los Aragoneses, y en este caso, ahur franceses, facciosos y demas canalla.

Desahogo Patriótico.

Esclarecidos ciudadanos Españoles, los que componeis la nunca bien alabada Milicia Nacional Voluntaria, vosotros (como los demas de esta clase) hijos predilectos de la madre Patria y de la Constitucional villa de Santa Margarita, recibid el justo homenaje que os rinde el mas ínfimo de los españoles, pero igual en ideas liberales, amor al sabio Código y leyes que deriban de él; mi pluma es demasiado tosca para describir vuestras virtudes sociales, y solo espresaré que la Patria puede contar con vosotros hasta derramar la última gota de sangre, pues vuestra decision y pruebas relevantes que habeis dado en favor de la libertad son otras tantas garantías que os constituyen amantes de ella, y por consiguiente dignos de todo elogio: pero cesen estas, y solo atendamos á vigilar y con esfuerzos á salvar la Patria, Madre cariñosa que fia en vosotros, en los demas del Reyno, en el benemérito ejército y en los decididos patriotas. Pueblos y lugares forenses, los que por vuestra apatía os haceis criminales ó por influjo siniestro, á que no debeis dar oídos sino despreciarlos, y dar parte á las autoridades, imitad tan nobles procederes, haceos dignos como ellos, y entonces como á los demas os abrazará cordialmente, como aborrece y detesta los enemigos asi internos como externos, sean de la clase que fueren, y que desprecia altamente.— *Un Patriota Lego.*

BARCELONA 16 DE AGOSTO.

7.º *DISTRITO MILITAR.—ESTADO MAYOR.*

(Orden general del 16 de Agosto.)

Habiéndose ofrecido el Batallon de Mataró para el trabajo de la cortadura de Lacy, y que no lo habia verificado antes, por estar organizando la tropa que le pasó del Batallon de la M. A., se le ha contestado en los siguientes términos.

Siempre consideré que el no haberse decidido antes á imitar á los denodados constitucionales del 21 de línea, los individuos del Batallon de su actual mando, seria por los justos motivos que V. me espresa en su oficio que acaba de recibir. El General recibe con placer dicho ofrecimiento, y me encarge que en su nombre y en el de la patria agradezca, les dé las mas espresivas gracias, y que por medio de la Orden General sabrán el dia que esos valientes asistirán al trabajo de la cortadura de Lacy para emplearse en el mismo. Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 15 de Agosto 1823.—Mariano de Albo—Señor Comandante de la M. de Mataró D. José Boter

Mañana á las 12 y media se dirá la misa del E. M. en la iglesia de Santiago, á la que asistirá la música del primer Batallon de Milicias.

Se reconocerá por Gobernador del Fuerte de Lacy al teniente Coronel D. José Salgado.

Seccion segunda.—A la viuda de Lacy.—Escma. Señora.

Con el entusiasmo que inspira el sagrado amor á la patria he leído en escrito que V. E. se ha servido dirigirme por

el que se ofrece á nombre de toda la sociedad de milicianas Barcelonesas á trabajar en la cortadura del fuerte de Lacy. Yo creeria hacer un agravio á tan beneméritas ciudadanas si no admitiese tan noble ofrecimiento, y al acceder á los deseos de V. E. contemplo con una dulce anticipacion el tiero espectáculo que presentará á los ojos del verdadero patriota un rasgo tan elevado de virtudes cívicas. El bello seco de la libre Barcelona, compartiendo con los bravos del ejército las duras penalidades de la guerra y los costosos sacrificios que estan prestando en las aras de la patria, forma un cuadro encantador para los amantes de los derechos de los pueblos.

Sírvase V. E. dar las mas espresivas gracias á tan dignas ciudadanas y acudir mañana 17 al sitio del trabajo donde se hallarán 100 jóvenes del gimnástico militar que deberán colocarse de guardia avanzada para protegerlo. Tiemblen los odiosos esclavos que nos persiguen al ver que la infancia y el débil seco sabe dar un ejemplo tan brillante de valor, de constancia, y de virtud. Conozcan con tan precioso hecho que la ilustrada Barcelona es el baluarte inespugnable de la libertad. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 16 Agosto de 1823.—Antonio Roten.

Mañana á las cinco y media de ella, se hallarán cien individuos del Gimnástico militar con la música, en frente la parroquia de Santiago, donde oirán misa en union de las Ciudadanas Milicianas, despues de la qual formando en columna, y precedidos de la música siguiendo detras dichas Ciudadanas se dirigirán á la cortadura del fuerte de Lacy, los primeros par sostener el trabajo en que las segundas van á emplearse ena todo el dia de mañana, imitando á los valientes del ejército y milicia que se ofrecieron para el mismo.—Albo.

Sabemos por conducto fidedigno que la mayor parte de los feotas de la provincia de Lérida han regresado á sus hogares, renegando de los *gabachos*, del vizco Eroles, de los curas y frailes facciosos y de los demas promovedores de la contrarrevolucion. Vueltos á sus casas reconocen sus pasados extravios, la malicia de sus seductores y la perversidad de los gefes de la faccion, y tratan de ocuparse en adelante en las labores del campo y demas negocios domésticos. Una pequeña partida á las órdenes del patriota *Carlos de Agramunt* recorre sin ostáculo los pueblos, cobra las contribuciones y conduce su producto á la capital; prueba evidente del espíritu de las poblaciones de aquella dilatada provincia en que fijó con especialidad su trono el fanatismo en el año último.

Tenemos el mas fundado y alagueño presentimiento de que nuestros gobernantes aprovecharán estas buenas disposiciones de los habitantes de la provincia de Lérida, y de que, al paso que descargarán todo el rigor de la autoridad que les concede la ley contra los principales agentes de las rebeliones, mirarán con indulgencia á los hijos que abjuran por fin sus errores, desengañados por una fatal esperiencia; esto es que hablando en general castigarán sin compasion á los individuos de las clases improductivas complicados en la guerra civil y mirarán con ojos de benignidad á los de las clases productoras. Esta providencia, no solo tendria por objeto aplicar el castigo proporcionado al crimen, sino tambien disminuir el número de los consnmidores inútiles que chupan á raudales la sangre del estado, y conservar los brazos laboriosos con quienes debe contar en todo tiempo la España para labrar su sólida felicidad.

No dudamos que lo que pasa en el dia en la provincia de Lérida, sucedera progresivamente en las que no han tenido todavia esta dicha: que los pueblos conocerán por fin sus intereses, aborrecerán á los nietos de S. Luis y á toda intervencion estrangera, detestarán los motores y fautores de la faccion que ha assolado nuestro suelo, y abrazarán los principios liberales con tanto mayor entusiasmo cuanto habrá sido mas dura la esperiencia. Tan cierto es que el despotismo, asi, el civil como el religioso, está labrando con sus

propias manos su ruina y el triunfo de la libertad! Dichoso momento!!

Copia de una carta dirigida al comandante general de la provincia, por el gefe politico de Soria D. Miguel Cabrera de Navares.

Muelle de Gibraltar 21 de julio de 1823.

Mi querido amigo: Antes de ayer llegué á Algeciras desde Almeria, donde me hicieron detener los vientos contrarios. Un paquebote ingles con paquete ingles, que trae correspondencia de Londres para Cádiz ha sido hostilizado é impedido, y se halla en esta bahía, de la cual há salido ayer una fragata inglesa de guerra, llevando la correspondencia y órden de entrar en Cádiz á la fuerza.—En Cádiz sigue todo su marcha ordinaria, sin que ni las Cortes, ni el Gobierno huelan nada á ceder, ni á transigir con los enemigos. Hay viveres abundantísimos para un año, para el ejército y vecindario.—Morillo pegó la patada, celebrando armisticio con los enemigos; pero el buen Quiroga ha desbaratado su infame proyecto, y todas las tropas y los pueblos de Galicia lo obedecen para defender la Constitucion. Lo sé por boca de un edecan suyo que acaba de llegar con pliegos de Quiroga para el Gobierno y no ha podido entrar en Cádiz.

—En la Isla han hecho una salida nuestras tropas, y fuyendo retirarse pudieron atraer bajo los fuegos de dos cañoneras ocultas una columna de tres mil franceses, de los cuales murieron quinientos á metralla.— El general Do-Rego tiene cinco mil constitucionales cerca de Olivenza, y está de acuerdo con Wilson para obrar: éste tiene ya parte de su tropa desembarcada. No tengo mas tiempo; aprovecho la oportunidad de una bombarda que vá á dar la vela para ese puerto.....=D. V. su afectísimo amigo Q. B. S. M.= Miguel Cabrera de Navares.= Y la doy al público para su conocimiento.= Sancho.

La pereza y las pasiones de los hombres les hacen desconocer la justicia que, fundada en el sentimiento que tenemos de la propiedad de los otros, nos impide aprovecharnos de nuestras fuerzas para privarlos de las ventajas que la naturaleza ó la industria les proporcionan.

La justicia es la virtud que mantiene los derechos de los hombres. Por una distribucion prudente é imparcial de las recompensas, la justicia produce en ellos motivos que los determinan á hacerse útiles los unos á los otros, para obligarlos á concurrir al bien general que confunde con el de ellos mismos.

Por otra parte, esta misma justicia aterra con castigos ó con leyes penales, á aquellos á quienes sus mismas pasiones podrian hacer desconocer el fin de la asociacion. Asi los hombres viciosos se ven precisados á cooperar á un plan, cuyas utilidades para si mismos les impide conocer su ciego interes. Pero las penas y las recompensas deben tener una medida, y esta es la de la utilidad que la sociedad recibe y del daño que experimenta.

La proporcion con que se distribuyen estas cosas es el signo indudable de la sabiduria y de la prosperidad de una Nacion.

Es injusta y llega á ser infeliz, siempre que las pasiones, las preocupaciones, y el capricho deciden de las recompensas: ó cuando se niegan á la utilidad; y llegará al colmo de la corrupcion cuando la utilidad sea castigada ó descuidada, y cuando la inutilidad, el vicio y el crimen quedan impunes y sean considerados y recompensados. (G. M.)

En efecto los invasores y sus satélites no se andan con rodeos ni circunloquios y tirando la máscara del todo descubren claritamente sus sanas intenciones, cual siempre les animaron y sobre lo cual jamas pudimos hacernos ilusiones. Los infames é impudentes Gaceteros de los franceses, estos

traidores de segunda vez á quienes la magnanimidad nacional acogió tan generosamente despues de su primera traicion, presentan el desengaño mas patente que pudieran desear algunos menguados que se figuraban que la invasion podia tener objeto menos atroz que el despotismo mas horrible y absoluto.

El yugo de hierro que sacudimos en 820, mas pesado aun si posible fuese con medidas que estirpen hasta el último asomo de libertad, es el bello ideal con que se entusiasman y nos brindan. Estas son todas las modificaciones, todas las transacciones que panegirizan: esta es la única reforma á que aspiran. Este chasco que llevan los miserables que se figuraban en su idea verse ya vestidos de Pares, ser llamados á destruir la Soberania Nacional formando unas cámaras, pueden ponerlo al lado del que se llevaron el 7 de Julio del año pasado cuando se hicieron la ilusion tambien de que el despotismo entraba en tales composiciones. No hay remedio: el desengaño es concluyente: no hay términos medios: ó triunfa la libertad ó se nos arrebatada toda entera. Por fortuna que la perspectiva no es dudosa.

Otro desengaño bien oportuno que ofrecen estos órganos de la opresion es el que dan á los traidores que se venden á sus proyectos abandonando las filas del honor y de la libertad. ¡Que pago tan bien merecido! Cual será la desesperacion de un Manso, de un Bacigalupi, de un Esteller, al oír exclamar á aquellos alucinados ecos de la fuerza estrangera — «No se haga caso de esos miserables á quienes «la debilidad trae ahora á nuestras filas: cábrales el desprecio que se merecen. No vienen ellos porque sus principios «les traigan, sino por el cálculo de su conveniencia; sugetese «los á todo el rigor de la purificacion y no se les haga mas «caso del que merecen: no se les deje en puestos en que hay «otros que mejor les reemplacen.» Por este estilo se les trata continuamente. ¡Podiera ser mejor vengada su perfidia y su maldad? ¡Quédales otro partido á esos miserables que el saltarse la tapa de los sesos si tienen para ello espíritu ó echarse un cordel al pescuezo? Ved traidores, como recibis el condigno premio de vuestra maldad y ved en que quedan todas las esperanzas que os corrompieron.

Esos perversos panegiristas de la servidumbre, ya otra vez gaceteros de los enemigos de la patria, afectan en sus papeles los títulos que mas popularidad obtenian y los mismos á que hicieron mas encarnizada guerra. El estilo de las mas infames y prostituidas de estas producciones marcan bien inequívocamente á los hipócritas Burgos y Miñano, cuya existencia se perdonó tan criminalmente despues del 7 de julio! ¡Hay que notar que el gran manifesto trazado entonces para dar á luz las cámaras, era obra del primero, y en ello tienen otra prueba mas los que alguna vez lo hubiesen dudado de que el tal proyecto de cámaras y carta no era mas que una carantoña, una pantomima, una engañifa para conducirnos al absolutismo dorando la pildora ó disfrazando el nombre.

Ya se ven bien patentizadas las intenciones de estos satélites de la tirania, que han estado dos años emascarados entre nosotros, cuando hacian la guerra al entusiasmo patriótico que se oponia á sus planes, y cuando querian desacreditar como revoltosos y turbulentos á los hombres fuertes que les contrariaban, Mírese la tranquilidad que ellos preconizaban: la de la esclavitud; la inquisicion y el absolutismo. Sirva pues el desengaño.

ARTICULOS COMUNICADOS.

Al Ciudadano Z: he leído el artículo inserto en el Constitucional núm. 227 en que se espese Vd. con mucho calor en elogio de los nuevos Alcaldes. Sin pretender rebajar en lo mas mínimo el mérito á que sean acreedores por su saber y virtudes los ciudadanos que han sido elegidos para un destino tan espinoso en las críticas circunstancias actuales, solo diré que los elogios que Vd. les tributa debian guardarse para cuan-

do cumplido el término de su cargo hubiesen correspondido á la confianza que los buenos tienen depositada en su decidido patriotismo.

En el día los elogios son inoportunos á mi modo de ver; y si V. es amigo de estos ciudadanos (como yo sospecho) estaba V. mas interesado que yo en aguardarlos para la ocasion que indico. A las autoridades no se les debe alabar hasta que hayan correspondido con hechos notables al desempeño de su respectivo cargo; ni se diga que este tiene por objeto darles la fuerza moral que necesitan, pues esta bien pronto se adquiere ó pierde, segun sea su conducta en el cumplimiento de sus atribuciones. — El verdadero amigo de los nuevos alcaldes.

Sr. Editor: la situacion en que se encuentran muchos patriotas emigrados me mueve á promover una idea. ¿Porque no se daría una *sopa económica* que por 5 ó 6 cuartos cada media racion diese alimento suficiente á un hombre pues que los víveres están tan baratos? Para el modo de hacerlo no es menester citar á Rumford: ahí está A Pujol.—Ciudadano Cabanilles, ahí vá esa indicacion. El hijo del Miliciano cuyo padre *murió por la libertad* tiene hambre. Su madre carece de auxilios. Muchos hay en igual caso. Quien os elogia, os advierte. Sufrid aquello como sabe atenderéis esto. — *El imparcial libre.*

Ciudadano Editor: Como siempre he profesado los principios que la justicia y el amor de la humanidad esijen de todo enteracional; despues que aplaudí con mucha satisfaccion las contestaciones dadas por nuestro querido Roten, á las reclamaciones que por dos veces distintas le dirigió por via de parlamentario el Mariscal Moncey: no pude, sin embargo dejar de mirar con atencion aquella última parte en que nuestro benemérito Gobernador asegura al Monsieur el mejor cuidado por el prisionero Mr. Bernad; digo que paré en esta ja atencion; porque seria, en verdad, un contraste bien ageno de las leyes de una justa represalia, ofrecer tan noble y generoso trato á sus prisioneros cuando fuese cierto lo que oí decir de que daban ellos á los beneméritos Gurrea y sus compañeros que tuvieron la desgraciada suerte de caer prisioneros, un trato no muy digno de las virtudes, valor, y honradez de tan ilustres guereros. Por lo que á mi toca no salgo garante de la certitud de tales noticias; pero como me hallo esencialmente interesado en esta clase de negocios, he concebido en mi pequeño juicio que tal vez no seria infructuoso el mandar al Señor Moncey un parlamentario con el justo fin de que nos diese bajo su palabra la seguridad del trato que de ellos reciban los prisioneros que nos tengan, asi en Francia, como en España, ú otra cualquiera parte; porque tambien he tenido que tragar la ingrata noticia de que á veinte y dos prisioneros que se dice nos hicieron en una malhadada Bombarda les han suministrado por algunos dias con solo el miserable alimento de un poco de pan y agua (que infeliz y cruel trato si esto fué así!!!) aunque segun voces al llegar á Badalona estenuados del hambre fueron socorridos con carne de buey.

Repito que á mi entender no seria ocioso el mandar un parlamento al Sr. Moncey ó á Curial paraque nos tuviesen al corriente de un asunto que debe llamar la atencion de nuestras autoridades; cuydando á mas por otros medios lo mas posible seguros el indagar con escrupulosidad si es, ó no cierto que nuestros ilustres prisioneros reciban de los frances un cuidado tan duro é indebido.

Si ten estraña conducta fuese observada por nuestros enemigos faltando así al respeto de las leyes de la guerra; muy vasto es el campo que se os abre, ó dignos candillos de la Libertad, Mina, Roten y Milans, para hacerles conocer todo el peso de la venganza, y probarles que su miserable orgullo no os podrá abatir ni á vuestros valientes subordinados, antes bien al contrario, verán brillar en vosotros y vues-

tros súbditos aquella serenidad y noble firmeza que distinguen á los que combaten por defender el uso de la razon y de la justicia mezquina y vilmente ultrajadas.

B. V. M. Amigo Editor V. S. S. Y. H. Juan Desvélos.

La despedida del Miliciano.

A Dios, mi bien; yo parto
Al campo del honor;
Felice, si á tus brazos
Volviere vencedor.

El fiero despotismo
Alzó su negra frente;
Al yugo nuevamente
Preténdenos uncir.
El jóven que el acero
En caso tal no vibre,
En una Nacion libre
Indigno es de vivir.

A Dios, mi bien etc;

No llores, no, mi ausencia,
Carísimo bien mio,
Que en breve, si, confio
Volver digno de tí.

En tu cariño tierno
Con dulce ardor me inflamo;
Pero mucho mas amo
La patria en que nací.

A Dios, mi bien etc;

¿Qué fuera de nosotros,
Si al despotismo fiero
De nuevo de pueblo Ibero
Tornase á sucumbir?...

Mas no.... que la victoria
El cielo nos augura;
El que ser libre jura,
Es libre hasta morir.

A Dios, mi bien etc;

De Marte el clarín suena;
Al arma, ciudadanos;
Perezcan los tiranos
Que os quieren oprimir...

Si caigo en la pelea,
No llores, no, mi suerte;
Con tan gloriosa muerte
Dichoso es el morir.

A Dios, mi bien etc;

AVISO.

Baile à beneficio de los pobres de la casa Nacional de Socorro.

La Administracion de Socorro con permiso del Gobierno, ha resuelto dar hoy baile público en las casas de Don Antonio Nadal; se empezará á las 2 de la tarde en punto pagando de entrada 2 reales los hombres y 1 las mugeres; y habiendo destinado la Administracion cinco premios á favor de los concurrentes en dicho baile, se distribuirán en esta forma:

RIFA.

- Primera suerte. 24 palmos de indiana fina para un vestido;
- Segunda. un pañuelo de seda bueno,
- Tercera. dos cajas de alfileres.
- Cuarta. idem.
- Quinta. idem.

Barcelona 17 de Agosto de 1823.

TEATRO.

El Escultor y el Ciego: baile y sainete. A las cuatro:
La Gazza Ladra. A las 7.

IMPRENTA DE NARCISA BORCA.